Sábado 2 de Septiembre de 1905

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región.. . . 5 de la mañana
Edición de Valencia. . . . 7 »
Edición nacional.. . . . 12 »

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

AÑO XIII.—Núm. 3.965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. . 8'50

OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Edición del sábado á las doce de la noche para el domingo 3 Septiembre 1905

EL DIRECTOR TESTAFERRO DE "EL RADICAL" EN LA CARCEL

Le duele á Soriano.--Las pruebas de "El Radical.--Sigue cantando el gallo

Mitin en Pizarro

Esta mañana á las once se dará en el teatro de Pizarro un gran mitin de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra el presidente de la Junta Municipal D. Adolfo Beltrán, don Félix Azzati, D. Faustino Valentín, D. Juan Barral, D. Adolfo Gil y Morte y los candidatos por Valencia D. Emilio Menéndez Pallarés y D. Vicente Blasco Ibáñez.

Mitin en la playa

Esta tarde á las cinco se celebrará un mitin en la playa del Cabañal, frente al Asilo de Inválidos del Mar.

Harán uso de la palabra los señores Valentín, Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Los oradores dirigirán la palabra al público, sirviéndoles de tribuna la barca llamada "Salmerón."

Lo de la Albufera

Diputado chantagista

En cuanto mentamos el negocio sucio de la prórroga del arriendo de la Albufera, Soriano desvaría, enloquece, se pone en tal estado de locura é hidrofobia, que francamente peligran cuantos estén á su lado por el contagio.

Soriano, en su ataque de vesania, cree que insultando, calumniando á cuantos le acusan, destruye las acusaciones. ¡Pobre neurasténico!

Por mucho que te esfuerces no conseguirás hacernos salir del camino que nos hemos trazado.

En vez de palabras gordas, de insultos y de sandeces, que á diario vomitas en tu papel, busca pruebas, presenta testimonios de tu honradez y sincérate ante la opinión de que en el negocio de la Albufera no tuviste participación alguna. Así proceden los hombres dignos, los que no tomaron como carrera la política, los que no obran como tú que contestas á las razones con denuestos, á las pruebas que confunden y anonadan con insultos.

Hemos afirmado y tú no lo niegas, porque no puedes negarlo, por eso lo confirmas en el número de ayer de "El Radical", que el asunto de la prórroga del arriendo de la Albufera estaba á la resolución del ministro, que el señor Soriano recomendó el asunto á Villaverde y que éste lo resolvió favorablemente.

Pero lo que no ha dicho "El Radical" es que la *recomendación* de Soriano se hizo días antes de la venida del rey y por lo tanto cuando podía canjearse dicha resolución ministerial, el regalito de las 100.000 pesetas por ciertas actitudes á la llegada del monarca.

Añade en su descargo Soriano que la resolución era de ley y de justicia, cuando no pudo ser más arbitraria ni menos legal, como demostramos en otra ocasión y volveremos á demostrar ahora.

La prórroga del arriendo no era legal porque en el contrato de arriendo existe una cláusula, en la que se dispone que es á todo evento, y por lo tanto, sin que el arrendatario pudiera invocar jamás condona, rebaja de precio, ni mucho menos prórroga gratuita del arriendo durante dos años.

No es justa la resolución ministerial, porque no está inspirada en un principio de equidad, sino informada por el compadrazgo, dictada para fines políticos y conseguida la merced cuando podía pactarse la reciprocidad en otro orden de cosas y de acontecimientos.

Al formularse la petición de prórroga del arriendo de la caza de la Albufera, el peticionario alegaba como razón las detentaciones, las usurpaciones que en forma de enterramientos se habían hecho al lago durante los años del arriendo, cosa que le había ocasionado pérdidas pecuniarias de importancia.

Nada más inexacto.

Los dos años primeros del arriendo, como Valencia recordará por haberse publicado en estas columnas, el arrendatario de la Albufera formaba sociedad con otras personas de posición social y de respetabilidad, las cuales afirmaron en aquella ocasión que en los dos años de referencia no habían perdido ni un sólo céntimo al explotar el lago, sino que, por el contrario, habían logrado alguna ganancia en el segundo.

Si esto ocurrió los dos años primeros, es lógico suponer, y así resulta, que en los dos últimos, cuando el Sr. Rivas Moreno estaba al frente de la delegación de Hacienda de la provincia y había llevado ante los tribunales á los detentadores del lago y perseguía con las fuerzas de la guardia civil y carabineros los enterramientos que pretendían realizarse, claro está que no podía invocarse tal escusa para que la prórroga se consiguiera.

Sin palabrotas malsonantes, sin añadir insultos ni epítetos de mal gusto y de poca educación, sostuvimos, sostenemos y seguiremos sosteniendo, porque lo hemos dejado plenamente demostrado, que no cabe duda alguna que la prórroga de la Albufera se dictó á petición formulada por Soriano á Villaverde días antes de llegar el rey á Valencia; que para conseguirla, invocó su calidad de diputado y enajenó la libertad de sus amigos; que al dictarse dicha prórroga se pisoteó la ley, se olvidó el contrato de arriendo, piedra fundamental de la cuestión, y que, en virtud de dichas gestiones, el arrendatario realizará un negocio de 100.000 pesetas, juntamente con Soriano, que fué á cuenta y mitad con el mismo.

Conque Soriano, nada de improperios, insultos, ni amenazas; atrévete á negar lo que hemos asegurado y demostrado ante Valencia.

¿Se ha concedido la prórroga del arriendo á pesar de la cláusula de que era á todo evento, sí ó no?

¿Se concedió á instancias tuyas y después de conferencia habida con Villaverde, sí ó no?

¿La merced de la prórroga fué ó no pedida días antes de la venida del rey?

¿En virtud de aquella concesión ministerial disfrutará gratuitamente, sin abonar un sólo céntimo, y en cambio cobrando muchos miles de pesetas á los cazadores del lago de la Albufera el arrendatario, sí ó no?

¿Realizará ó no un negocio de 100.000 pesetas dicho arrendatario?

Pues si todo esto es cierto, quedó demostrado y continúa estándolo que el negocio fué evidente, sucio é infamante.

El director de "El Radical" en la cárcel

Supondrán ustedes que no se trata de Rodrigo Soriano, pues, aunque moral é intelectualmente, suponiendo que para tal menester sea precisa la inteligencia, Soriano es quien dirige y escribe el periódico, para los efectos de responsabilidad judicial figura como director Miguel Pardo.

Pues bien: Miguel Pardo requerido por el juez del Mar, se presentó ayer en el juzgado para responder de una denuncia contra *El Radical* formulada por el fiscal de S. M.

No se trata de un delito político, sino injurioso y después de declararse autor del mismo, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Miguel Pardo.

La orden fué ejecutada y Pardo ingresó por la tarde en la Cárcel Modelo, sin que le valiera Soriano ni San Soriano siquiera.

Motivo hay para suponer que Pardo va facturado á la cárcel para plazo largo, pues si su estancia por esta vez resultara corta, existen varias querellas contra él que le obligarán á reingresar en dicho establecimiento.

Y véase por dónde Pardo, echado y abofeteado por sus correligionarios, va á la cárcel, por responder de lo que otros escriben.

Soriano, mientras tanto, sigue amontonando injurias y calumnias que motivarán procesos; pero es lo que él se dirá:

"¡Ya habrá Pardos que las paguen!"

Humanitarismo de Soriano

Nadie como el *ex honrao* para buscar votos: siendo Valencia pequeña para él parece que visitará en breve el Cementerio general, los hospitales, etc.

Es un electorero sin entrañas, capaz de galvanizar los cadáveres y anticipar la fecha de la resurrección de los muertos.

Poco le importa cometer las mayores atrocidades con tal de conseguir un voto más.

Véase la muestra:

Anteayer, entre dos luces, Soriano visitaba en la calle de Sogueros la casa de un individuo llamado Emilio Escribá Sanchis (a) *Cabut*, soriano tísico y pincho de Soriano aunque moribundo.

Es la tuberculosis del partido que perfora los pulmones de todos sus componentes.

El *Cabut* tiene cuatro hijos y mujer.

El estado del tuberculoso es de los más graves: está enfermo de muerte y no puede, por lo tanto, levantarse de la cama.

Pues bien; Soriano, el filántropo, en vez de socorrer á la familia y proporcionar los consuelos que en estos casos se exigen, se limitó á hablarle al tísico mal de Blasco Ibáñez y le aconsejó que sea éste el último nombre que pronuncie en el momento inevitable *de la marcha*.

Además, le dijo que el día de las elecciones le enviará uno ó dos carruajes para que el tuberculoso pueda ser trasladado al colegio en donde tiene su voto, añadiendo que si no podía ir en coche le enviaría cuantos hombres necesitase para que lo llevasen en volandas.

¡Oh, corazón generoso y humanitario!

En vez de pedirle el voto á un tuberculoso has debido darle veinticinco pesetas y un frasco de creosota.

Al ver las mujeres á Soriano arremolináronse y comentaron la visita.

—¡*Ahí va*, decía una, *el home del floquet*!

Soriano autobombista

Soriano suplicante

SORIANO TRAIDOR

Invocaba Soriano, como prueba documental aplastante contra nosotros, una larga recopilación (siempre recopilando) de retazos (siempre nutriéndose el sorianismo de *retazos*) de elogios tributados por EL PUEBLO al susodicho Rodrigo cuando se le tenía aquí por persona decente.

E invocaba además, reproduciéndolas *hidalgamente*, é interpretándolas y desnaturalizándoles el sentido á su capricho, varias cartas particulares íntimas de amigos nuestros que recibió, y que *noblemente* tuvo el cuidado de conservar y coleccionar porque sin duda desde el primer día se llevaba el muy... ¡*caballero*! las intenciones de la traición que luego llevó á cabo.

Como esto le parecía á Soriano prueba evidente y apabullante contra nosotros; como creía habernos cogido en contradicción palmaria, y en ingratitud manifiesta, hubimos de deshacerle el *argumento*.

Y se lo deshicimos,—claro está—con solo recordarle los artículos llenos de incienso que antes y después de ser diputado dedicó él á Blasco Ibáñez en EL PUEBLO, y fuera de EL PUEBLO, y los elogios sin tasa que tributó en sueltos periodísticos y cartas particulares á amigos nuestros y á los redactores de EL PUEBLO, á quienes consideraba honrados, cultos y dignísimos el día anterior al artículo "Revolucionarios de entretiempo", y aun al día siguiente cuando les mendigaba consuelo y consejo, y á quienes cuarenta y ocho horas después calificaba de ladrones, canallas, bandidos y... cornudos.

La cosa no tiene vuelta de hoja. Esta contestación que le derriba de un soplo el castillo de retazos y cartas levantado por *El Radical*, exasperó á Soriano.

Pero aún le exasperaron más dos razones, que aparte de destruirle el argumento, decidían este aspecto del litigio á favor nuestro, en el concepto de la formalidad y de la seriedad; y eran las siguientes:

Primera, que Soriano fué el autor de nueve décimas partes de los elogios que EL PUEBLO le dedicó, porque con el mismo cinismo que ahora se los escribe en *El Radical*, se los escribía y se los telefoneaba entonces en EL PUEBLO.

Segunda, que Soriano insulta aquí horriblemente á Blasco Ibáñez, á Salmerón y á la Unión Republicana, y fuera de aquí encomia á Blasco Ibáñez, enaltece á Salmerón y respeta á la Unión Republicana, en cuya minoría ha estado mendigando el ingreso, á pesar de haber estado injuriándola á diario en *El Radical*.

Soriano, cogido en este cepo, se ha salido por peteneras negando lo uno y lo otro.

Mira, Rodrigo, no seas memo: Que te escribías los bombos y te telegrafiabas tus discursos hinchándolos descaradamente y poniendo más de una vez en ridículo á EL PUEBLO ante el Congreso, lo saben multitud de amigos nuestros, y lo saben todos tus actuales amigos que frecuentan tu redacción y tu casino y ven que sigues bombeándote ahora en *El Radical* de la manera más cínica que pueda imaginarse. Lo saben en Madrid, periodistas y diputados. Y es más: hay aquí cartas tuyas en que, dirigiéndote á la redacción de EL PUEBLO escribes: "Hinchen esto. Aprieten en lo otro. Añadan lo de más allá. A ver si sale bien ribombante".

Que has intentado, humillándote, que se te admitiese en la minoría republicana del Congreso, aún á costa de reconciliarte con Blasco (¡...!) y de matar tu *Radical* (¡.....!), eso lo saben en Madrid, lo saben en Valencia, y lo observaron, con escama primero, y con indignación después, muchos de tus propios *correligionarios* á quienes pretendías traicionar, como nos traicionaste á nosotros, y como seguríamente les traicionarás á ellos un día ú otro.

Que has encomiado á la Unión Republicana y á Salmerón, y has elogiado á Blasco Ibáñez en tu última correría por España, lo ha dicho toda la prensa; y un caso concreto bien reciente y que no puedes negar, es el del Ferrol, donde en casa del Sr. Laiglesia enalteciste los méritos de Blasco.

¿Por qué te molestas, pues, negando? Tu vida es una continua contradicción, un contrasentido, un absurdo, un *caso*. ¿Qué más? Al día siguiente de publicado tu infame artículo "Revolucionarios de entretiempo" en que insultabas villanamente á Blasco Ibáñez y á su padre, al día siguiente, repetimos, por la noche, viendo descubiertas tus intenciones y el efecto contrario á ti que habían producido, lloraste en esta redacción, lamentaste el error que te hacía "perder tu carrera política" (frase textual), te dió un ataque (real ó fingido), durante el cual echabas espumarajos por la boca y dabas bocados para conmovernos; solicitaste, nos pediste á todos apoyo para desvanecer la impresión causada en Blasco y en el partido por el malhadado artículo, nos suplicaste consejo para arreglarlo todo, aunque fuese á costa de tu acta, y —recuérdalo bien y sepánlo los tuyos—*escribiste aquella misma noche, sobre la mesa de la redacción, entre lágrimas y suspiros, una larga y patética carta, dirigida á Blasco Ibáñez, en la que llamándole "Querido hermano" y "amigo del alma", afirmabas que al concebir el repetido artículo, no había pasado por tu imaginación aludirle á él ni á su padre, á quien tanto querías, le suplicabas en términos de una humillación extraordinaria, que se desvaneciera el mal efecto que le hubiese causado la falsa interpretación que al dichoso artículo se le había dado, y le jurabas amistad, lealtad, cariño, adhesión y la mar de cosas. ¿Lo recuerdas?* ¿Te atreverás á negarlo? Ya sabes quiénes lo presenciaron, quiénes te oyeron leer y leyeron aquella carta. ¿La niegas?

Hay más: confuso y sin saber por dónde salir, dijiste primero á todos los presentes *que el aludido en "Revolucionarios de entretiempo" era el Sr. Llagaria*. Luego, al hacerte ciertas observaciones, dijiste que *habías querido referirte al Sr. Francos Rodríguez*. ¿Lo recuerdas?

Y todavía hay más. Para borrar el efecto ante el público y favorecer las gestiones de reconciliación que suplicabas á los que te rodeaban, *escribiste dos días después un artículo titulado "El Roghi" para* EL PUEBLO, *artículo que se publicó*.

¿Puedes, después de todo aquello, continuar engañando á los tuyos y á Valencia? ¿Te atreves todavía, después de aquella "noche triste" tuya, á sostener que escribiste el artículo "Revolucionarios de entretiempo" y que te separaste de Blasco porque no quisiste transigir con chanchullos é inmoralidades? ¿Aún osarás sostener que la moralidad fué la causa de tu rebeldía? ¿Intentarás todavía que te crea la gente cuando afirmas que son ladrones, estafadores y bandidos los que aquella noche te rodeaban y te increpaban y á quienes tú, humillado y suplicante, mendigaban auxilio?

Tú te rebelaste, por ambición, por una ambición sin límites. Tú viniste á nuestro campo con la intención preconcebida de traicionar á Blasco y apoderarte de su partido para ser *jefe*, para ser el *único*, porque así lo habías soñado en tus delirios de señorito loco y aburrido. Un desvanecimiento, ó el resultado de una cena con demasiado vino, te indujo á anticiparte, á precipitarte, á descubrir tu alma demasiado pronto, y á que te conociésemos todavía á tiempo.

Asustado, quisiste retroceder, lloraste, te humillaste, suplicaste perdón. Estabas entonces dispuesto á los mayores sacrificios, con tal de que te dejásemos quedar entre nosotros.

Luego te rodearon unos cuantos ilusos y unos cuantos canallas. Te excitaron, te alentaron, te ofrecieron como cebo el concurso de todos los disidentes de todos los partidos, y entonces tus infames anhelos vieron otra vez una esperanza, levantaste decididamente la bandera de rebeldía y quedó constituído bajo tu jefatura—(¡al fin fuiste jefe!)—la partida sorianista, el conglomerado abominable que ha sembrado la intranquilidad y la perturbación en Valencia, que ha tenido por único procedimiento la calumnia y la injuria, que lo ha escarnecido todo y que es la afrenta de Valencia.

Ya ves como pierdes el tiempo al hablar de *moralidad*, después que hasta este dictado te lo ha deshecho el sucio chanchullo de la Albufera, que realizaste á partir con los del negocio, y á costa del viaje del rey.

Ya ves como, carece de eficacia que te desgañites,—rodeado y apoyado por una cuadrilla de ladrones probados,—llamando ladrones á nuestros amigos.

Ya ves como, teniendo á tu alrededor como amigos á una colección de matones ex presidiarios para guardarte y para "asesinarnos por la espalda", es en vano que pretendas calificarnos de cobardes y de asesinos.

Desengáñate, Rodrigo. Son inútiles los castillos de naipes que formas con retazos y cartas. Valencia te ha conocido ya. Nosotros nos hemos cansado de tolerarte.

No te fatigues inventando nuevos embustes ni repitiendo los anteriores. No te esfuerces discurriendo sofismas para justificarte.

Estás hecho un guiñapo. No hay salvación para ti.

VILLANUEVA MORIBUNDO... E INJURIANDO

No encontrando Soriano plumas á propósito para ayudarle en la tarea de la infamia periodística, ha recurrido de nuevo á Francisco Villanueva, que se había separado de la redacción de *El Radical* por hallarse herido de muerte á consecuencia del reblandecimiento de la médula y anemia cerebral que padece.

Y conste que no somos nosotros crueles al noticiar á Villanueva el próximo fin que la naturaleza le señala como pago á los excesos físicos é *intelectuales* á que se entregó; lo dice el propio *El Radical*, que al dar cuenta del reingreso de dicho sujeto, afirma *que resucita en clase de moribundo para combatir á* EL PUEBLO.

Y no se trata ahora de una broma macabra, sino de un hecho cierto.

Nosotros, lógicamente pensando, creemos que Villanueva ha sido cazado otra vez para que se haga responsable de las querellas de *El Radical*, teniendo en cuenta que no ha de poder pagarlas, porque morirá antes.

¿Qué pruebas ni qué narices?

Ahí van pruebas; sacos de pruebas, montones de pruebas—exclama Soriano.—Y copia cartas. Cartas de amigos nuestros en que le felicitaban cuando, creyendo en lo que decía, en lo que fingía y en lo que inventaba, le tomaron por joven activo de los que prometen ser útiles, por caballero y por hombre honrado.

Y bien: nuestros amigos confiándose á ti, comunicándote sus impresiones, demostraban su sinceridad, su buena fe, el afecto inmerecido que te profesaban.

Tú, en cambio, registrando y catalogando los favores que hacías (que tenías obligación de hacer, en correspondencia al acta que te habían regalado y que tanto costó de sacar para ti, porque eras un desconocido, un novato, un advenedizo); tú, catalogando cuidadosamente todas las cartas particulares, para fines perversos que ya tenías preconcebidos, y publicándolas ahora, pruebas tu doblez, tu carencia de sentido moral, tu alma de canalla.

Pero, vamos á cuentas. Admitamos las cartas como documentos. ¿Qué prueban las cartas?

Analicemos tu lógica.

Nos acusas de inmorales, de chanchulleros, de ladrones, de cobardes. Esta es la base de tu disidencia, según tú dices. Esta es la causa de tu rebeldía, según tú afirmas. Esta es tu bandera, tu razón única.

Y dí, desdichado. Que alguien en un momento de apuro, á tí que alardeabas de riqueza y á quien tantos favores te habían prestado, te pidiese tres duros, ¿prueba que somos ladrones é inmorales?

Que alguien te diese las gracias por alguna gestión que te encargó, ¿prueba que somos ladrones, inmorales y cobardes?

Que alguien, creyendo que eras en efecto lo que entonces parecías, te felicitase y te significase adhesión, ¿prueba que somos ladrones, inmorales, cobardes y... cornudos?

¿Qué puedes decir? ¿Que prueban ingratitud? Tampoco. Tu debías á los correligionarios favores y sacrificios sin cuento; tú les debías lo mucho que les costó defenderte, convertirte en figura, hacerte diputado. ¿Qué de particular, pues, tiene que les hicieras algún favor cuando te lo pedían, si les debías cuanto eras en política? ¿Qué de extraño ofrece que te felicitasen cuando no sospechaban la infamia que preparabas y que realizaste poco después?

Entonces ¿qué prueban las cartas? ¿Qué pruebas has aportado para demostrar que somos ladrones y todo lo demás? ¿Cómo has justificado que sea ladrón, canalla, bruto y cornudo el jueves, quien el miércoles era para ti honrado, bueno, culto y digno?

Créenos. La publicación de cartas, no prueba más que no eres caballero, que mereces que todo hombre honrado te escupa al rostro.

Y continúas afirmando acusaciones contra nosotros, *porque sí*; porque te dá la gana. Y continúas publicando cartas con el pomposo título de "¡Pruebas, pruebas!"

¡Qué pruebas ni qué narices! Ni tienes pruebas de nada, ni las has tenido, ni las tendrás.

Nosotros sí que las tenemos, y publicadas están ya por EL PUEBLO, de tu perversidad, y de tu inmoralidad por el cenagoso chanchullo de la Albufera.

En el largo litigio que tú y tu partida sostenéis con nosotros, esto del chanchullo de la Albufera, es lo único que se ha probado en Madrid, en Valencia y en España entera.

¿Que un amigo nuestro te felicitase en otro tiempo, ó que otro te pidiese tres duros, prueban que debes ser diputado; estúpido?

¿Que creyéndote persona decente, te escribiesen dos docenas de cartas particulares, no relacionadas con ninguna de tus acusaciones, prueba que tu *partido* debe existir, y que es el partido de la moralidad?

¿Eso y el tener como amigos y correligionarios al "Chato el Raimero", al "Clahuero", al "Salelles" y á otros bandidos por el estilo, son los títulos que ostentas para pedir á los católicos y á los monárquicos que te voten en concepto de regenerador y moralizador de Valencia?

¿Ese es el bagaje de *documentos* que ofrecías presentar si te admitiéramos en un mitin nuestro?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡Pruebas, pruebas! Ya te daremos á ti las pruebas, canalla.

Promesas que no pueden cumplirse

Soriano jura y perjura que tiene diez mil votos y no cierra la candidatura, única manera de demostrarlo, y en cambio destaca edecanes que dan dinero y prometen mercedes y empleos, promesas que no han de cumplir por la sencilla razón de que no está en su mano el cumplirlas.

El conocido electorero monárquico Herminio Rubio, que en el distrito de Sueca-Ruzafa trabaja por la candidatura del Sr. Puig Beronat, anda estos días pretendiendo reclutar adeptos para la candidatura de Soriano por el barrio de Cantarranas (Grao.)

Herminio Rubio promete á cuantos tienen barracones y casas enclavadas en aquella barriada sin documentos que legalicen su propiedad, que si votan á Soriano éste les colocará dentro de la ley y aquéllos ganarán la propiedad de sus viviendas.

Esto no es cierto. No puede Soriano ni ningún diputado á Cortes hacer tal cosa, ni conseguir que las edificaciones actuales legalicen su situación; esto solo pueden concederlo la Diputación y el Ayuntamiento, y como en ninguna de ambas corporaciones tiene mayoría Soriano, ni la tendrá nunca, de aquí que el peor camino para dichos vecinos, es el creer á Herminio Rubio y votar á Soriano.

Y á propósito: ¿se puede saber que matiz político tiene Herminio Rubio?

Hacemos esta pregunta, porque le hemos conocido socialista, molinerista, monterista, liberal, etc.

Además de este procedimiento, Soriano, á quien le sobran votos, ya que tiene más de diez mil, sigue otro, el de la compra del sufragio por dinero y con la promesa de otorgar empleos.

Estos, no llegarán nunca, como no han llegado los que en elecciones pasadas prometió.

Si tantos votos tienes ¿para qué promesas?

Si tantos sufragios te sobran ¿para qué mercedes?

Si tantas seguridades de éxito tienes ¿para qué pides dinero y lo gastas en comprar voluntades?

Nosotros, nuestro partido, ni prometemos empleos, ni damos dinero, ni compramos votos, ni reclutamos gentes por el procedimiento del timo, como Soriano. El partido de Unión Republicana no da, ni ofrece otra cosa que ideas, esperanzas de futura regeneración para la patria, por eso basa su fuerza en el arraigo que sus ideas tienen en nuestros correligionarios.

De aquí la diferencia entre nosotros que representamos una aspiración, un partido de gobierno con programa, personalidades y responsabilidad y Soriano que no representa á nadie más que á él, que no tiene más programa que su capricho, ni más responsabilidad que la del loco.

Por eso él sólo es capaz de prometer y prometer, sabiendo que no ha de cumplir, porque no puede lo que promete.

La urraca en campaña

¿Quién duda ya que Soriano es más jesuita que Ignacio de Loyola, que fundó la orden?

Nadie; pero si no hubiera otra prueba, bastaría la que está dando al hacer públicas las cartas que de todos, absolutamente todos los que fueron sus amigos guarda, como si fuese una urraca.

Esto evidencia que Soriano, al recibir la amistad de alguien, ya se prepara sus materiales para cuando sea su enemigo.

Al efecto, procediendo con malvada intención, procura despertar afecto y confianza que inspiren cartas que luego aprovecha para fines dañinos.

Con ganzúa y palanqueta hay gentes más nobles; pues de personajes como Soriano, solo teníamos noticia por los folletines de Ponson du Terrail, donde figuran sujetos que hacen chantages con las cartas, despertando terror á los que las escribieron, bien ajenos de las manos á que irían á parar.

Decididamente, Soriano pertenece de hecho á la fama rocambolesca.

Ahora, con motivo de su triste y desquiciada campaña electoral, está sacando á relucir las cartas que varios amigos nuestros le escribieron cuando lo creían persona decente é incapaz de hacer público lo que se escribe con fines privados.

Todos los hombres son honrados hasta que dejan de serlo, y Soriano lo fué mientras pudo engañarnos.

Mas con ser villana la acción, lo es más todavía si se tiene en cuenta que sólo publica de las cartas aquello que pueda convenirle, pues suprime á su antojo los párrafos que le viene en gana.

Y no es aventurado suponer que lo mismo añade que quita.

Por lo demás, el valor de las cartas que publica es nulo; primero porque cuando se escribieron no era Soriano aún *Soriano y Soriano*; segundo porque las apreciaciones políticas que en ellas se hacen no pueden ser tomadas en cuenta, ya que las circunstancias han variado y la composición de los partidos republicanos y monárquicos también, y tercero, porque si alguien de los que las escribieron hubieran sabido su destino final, no hubiesen emitido tal vez juicios que si en el orden privado son ligerezas perdonables, en el público son responsabilidades positivas.

De suerte que ni valen, ni sirven, ni prueban nada esas cartas en contra de los que las escribieron; en cambio son *preciosos* documentos que acreditan la premeditación, alevosía y ensañamiento del que las recibió.

No negaremos que todos estábamos engañados, ¿y cómo no estarlo?

Le teníamos por un hombre de bien y por un republicano convencido y entusiasta.

Nadie le creía cápaz de lo que hizo, y los primeros en no creerlo éramos los que vivíamos en su intimidad. Por eso le escribimos esas cartas.

Maestro en el disimulo, ¿quién se hubiera permitido dudar de su honradez sin ofenderse á sí mismo?

Siga, siga dando á conocer cartas, que los que saben leer con desapasionamiento, solo encontrarán en ellas entusiasmos republicanos, sentimientos sanos y propósitos dignos.

De las cartas solo se desprende, al leerlas hoy, que estuvimos equivocados y que es ahora un perverso el que ayer tuvimos por un ser bueno.

—No las merecía—dirán todos.

Buscando lo que no existe

Un famoso doctor sorianista, Cándido Herrero, inventor de una especial terapéutica para la curación del constipado por medio del cerato y las enfermedades de la cabeza por medio del cornezuelo, busca por el distrito de la Audiencia lo que no existe: votos para su jefe.

Va por esas calles como pájaro errante: es Cándido el más inefable de los páparos.

El otro día llevaba el censo del distrito debajo del brazo, junto con las recetas, manchadas del sudor que rezuma de su rechoncha persona.

A nadie pudo darle el censo.

¿Dónde depositarlo? ¿Qué punto elegir para las consultas?

Y cayó en la casa de un modesto zapatero remendón, vecino del distrito desde hace veinte días, quien hasta ahora parece que no ha hecho más que pegar las hojas con el engrudo de su industria.

Sin embargo, hay que oir á *Cándido ó el optimismo*.

—¡La Audiencia es para Soriano!—dice presumiendo de electorero vencedor.

Y, efectivamente, la Audiencia y además la cárcel parece que serán los hoteles de Soriano y sus compinches.

El zapatero, aunque sorianista, quedóse sorprendido ante el encargo de Cándido el Herrero.

—*¿Qué vach á fer yo de tot asó?*—le preguntó.

—*Vosté tingau ahí y embrute el senso en una miqueta de serol: d' eixe modo 's creurán qu' han treballat molt.*

El zapatero, cada vez que barniza una suela con el cerote deja caer unas gotas en el censo sorianista, que á estas horas huele á becerro malo.

Y perdone D. Cándido.

Lo que te duele y lo que te dolerá

Rodrigo Soriano dedica ayer su artículo de fondo á poner el grito en el cielo por lo que él llama nuestro "cambio de táctica"

¡Hola! El que fundó un periódico exclusivamente para calumniarnos é injuriarnos y hace más de dos años que á diario nos dedica entero *El Radical* con el lenguaje más soez y villano que concebirse pueda, amontonando sobre nosotros carretadas de infamias, montones de pornográficas inmundicias y centenares de excitaciones al asesinato; el que desde que levantó su bandera de rebeldía ha gozado destrozando honras y atacando el honor de madres y esposas, se lamenta ahora de que le hayamos dedicado quince números de EL PUEBLO.

Y con esa lógica de usanza sorianista para galvanización de una partida de canallas, dice:

"Si somos tan pocos, si estamos muertos y hundidos, ¿por qué "Blasco, quebrantando el *firme propósito* de despreciarnos, emprende feroz campaña contra Soriano, dedicándonos nada menos que quince números?"

Que te gustaba que callásemos siempre, ya lo sabemos, Rodrigo. Que EL PUEBLO no puede descender constantemente al cieno en que tú te agitas, para contestarte, cierto también.

Pero la paciencia tiene sus límites; las reglas tienen sus excepciones. Y hay momentos en que conviene coger la fusta, deshacer á latigazos tus montones de basura, arrojándotela al rostro, y después de dejar demostrado una vez más que eres el más canalla de los nacidos, despreciarte, sin perjuicio de volver á hundirte la cabeza si intentas de nuevo sacarla del fango de la Albufera.

Esto es muy natural, muy humano y muy lógico.

No hay tal cambio de táctica. Esa ha sido nuestra táctica de siempre para contigo.

No faltaba más, si no que después del infame tiroteo que por orden tuya perpetraron tus amigos Barquillero, el Clahuero, el Salellera, el Chato Raimero, el Chitanet y demás ladrones de tu cuadrilla, contra el tren y contra los tranvías en que nuestros correligionorios regresaban de Almácera, hubiésemos seguido callando, para que tú y tus bandidos os divirtiéseis, añadiendo el escarnio al crimen.

No. Tu infamia y la audacia nacida de la impunidad de que hasta ahora gozabas, porque gobierno y gobernadores te tenían como instrumento contra los republicanos, llegó á extremo tan inaudito, que vino á ser ya un peligro para la ciudad entera.

Y nosotros, con perfecto derecho y con sobrada razón, hemos decidido emprenderla contra tí hasta aniquilarte; hasta meter otra vez en presidio á tu cuadrilla de ladrones y asesinos, á quienes no tememos y á quienes no dejaremos vivir en Valencia; y hasta librar á nuestra querida ciudad de la plaga infamante y dañina que constituís tú y tu partida.

Lo comprendes así, y por eso pataleas; por eso enloqueces; por eso, sacando energías de flaqueza, ahuecando la voz con bocina, y haciendo el último esfuerzo, redobias tu campaña de injurias, exprimes las últimas gotas de tu exhausto cerebro para buscar adjetivos más infamantes, amenazas con tragarte el mundo, finges desafíos, repites el pobre recurso de que no te contestamos, siendo así que nuestras respuestas te aplastan, inventas disparates, te agitas como un energúmeno, y pides amparo—¡oh, grandísimo cínico!—á las gentes honradas de todos los partidos.

Todo es en vano. No hay cambio de táctica. Lo que hay es resolución de acabar contigo.

Y para acabar contigo, claro es que no hemos de matarte como tú pides en el paroxismo de la desesperación, porque tu conciencia te dice que tienes merecido que te maten como á un perro; no. Eso sería dar á tu partida una solución.

Te aniquilaremos el día 10. Luego irás á la cárcel, con los restos de tu cuadrilla, ó desaparecerás de España.

Y conste, bien lo sabeis tú y los tuyos, que nosotros no amenazamos por asustar, como tú, sino cuando creemos firmemente que nuestras amenazas son justas y pueden ir seguidas de los hechos.

Seremos implacables. Ya tienes explicada cuál es nuestra táctica, si tenías interés en conocerla.

PARA UN FORASTERO CURIOSO

Sepa Carlos Martínez, forastero como Soriano, y que como él quiere entrometerse en nuestros asuntos, que está equivocado al creer que los que su ídolo radicalero ofende no cobran las ofensas.

No han dejado pasar ninguna clase de requerimientos en justa demanda de su honra maltratada; pero Soriano se ha escurrido siempre como una anguila.

Y ahora, por fin, tenga la seguridad que no se irá de rositas, pues no va á ser inmune y llegó la hora de que el juez se las entienda con quien los caballeros no encuentran medio ni ocasión para habérselas.

Queda satisfecha la curiosidad de dicho Martínez, suponiendo que exista y suponiendo también que haya escrito esa carta poniendo un poco de buena fe en sus palabras. Lo cual es mucho suponer, tratándose de un sorianista.

Lo que se robó á Soriano

Entre todas las infamias de Rodrigo Soriano, es una de las más inauditas, la de afirmar que el Sr. Blasco Ibáñez y su padre, le han saqueado, en la época en que fué copropietario de EL PUEBLO, y que todavía se le deben 12.000 pesetas según recibo que obra en su poder firmado por D. Gaspar Blasco.

Esto es una mentira canallesca y ruin.

Esto es una prueba, si pruebas faltasen, de que Soriano es un estafador.

El dinero que él aportó á la empresa de EL PUEBLO, se le devolvió, sin tomarle en cuenta las pérdidas ocasionadas por las estupideces y extravagancias que á Soriano se le antojó introducir en la casa.

Luego se le ocurrió pedir una liquidación de cuentas, para sacar más dinero al Sr. Blasco Ibáñez. Y la liquidación de cuentas se hizo, se entregó á Soriano la cantidad que con él fué estipulada, con intervención de D. Manuel Soriano, hermano mayor de Rodrigo, y éste dió un recibo en el que se daba ya por satisfecho y pagado de todo, renunciando á cuantos derechos materiales é intelectuales tuvo en EL PUEBLO, y declarando que nada le restaba por reclamar.

Es de advertir que esto ocurría mucho tiempo después de la disidencia, y estando en plena campaña contra nosotros.

Sin embargo, hace pocos meses vióse sorprendido D. Gaspar Blasco con la visita de un abogado que le exhibía cierto recibo de 12.000 pesetas que aquel había entregado á Soriano en la época en que éste aportó capital á EL PUEBLO y que estaba tenido en cuenta y comprendido en la liquidación general practicada.

Calcúlese la sorpresa, el disgusto y la indignación de D. Gaspar Blasco al saber que Soriano reclamaba de nuevo las 12.000 pesetas y amenazaba con llevarle á los tribunales.

Afortunadamente, reconocidos los libros y papeles de la administración de este periódico, aparecieron los datos completos y fehacientes de que aquellas 12.000 pesetas estaban liquidadas y devueltas.

Soriano, que había hecho la reclamación para estafar á D. Gaspar Blasco, confiando en que no se conservarían en esta casa pruebas bastantes para confundirle, se enteró de que las pruebas existían, y ni ha insistido ya en pedir ese dinero ni ha osado acudir á los tribunales.

Ni ha acudido al juzgado, ni acudirá, porque sabe que se le perseguiría por tentativa de estafa.

Esta es la historia de los robos que el canalla Soriano dice que se le han hecho en EL PUEBLO. Esta es la explotación de que se le hizo *víctima* en esta casa, y que ha costado á Blasco Ibáñez no pocos disgustos y algunos miles de duros.

¿Es ó no es Soriano merecedor del presidio?

Sobre el atentado sorianista

Continúan las declaraciones ante el juzgado de Serranos con motivo del atentado sorianista contra el tren de Almácera.

Tanto las pruebas, comprobadas por inspecciones oculares como el testimonio de honradas personas que han declarado en el sumario, harán que en breve quede terminado el mismo y fallado en sentido equitativo y justo.

Insistimos

Es inútil que *El Radical*, con las destemplanzas propias de su rufianesco lenguaje, niegue sus pactos con los exgobernadores de Valencia Salas y Capriles.

El visitó á estos señores en su despacho, acordando un plan de campaña para suspender á la mayoría republicana del Ayuntamiento, y para *hundir* al partido de Unión.

A pesar de la carta de Soriano al Sr. Vinaixa llamando majadero y otras lindezas á Capriles, él fué quien pactó con el pretoriano gobernadorcillo y con el engañado y abandonado Salas, prometiéndoselas muy felices y creyendo sin duda que nosotros estábamos en el Limbo.

¿Pruebas? Ya las publicamos reproduciendo los sueltos de EL PUEBLO en que á la sazón denunciábamos el contubernio.

Esas pruebas son para nuestros lectores, para la opinion y para nosotros testimonio incontravertible de nuestras acusaciones.

Seguramente no medió documento alguno firmado entre Soriano, Capriles y Salas, no es el primero tan bruto ni los otros dos señores tan cándidos que protocolizaran el complot; pero no por esto es menos cierto lo que decimos.

¿Que protesta *El Radical* pidiendo pruebas y negando la canallesca acción?

¡A nosotros qué! Continuamos acusándole de haberse aliado con dos gobernadores, y lo acusaremos toda la vida por muchas protestas que formule y por muchas pruebas que pida.

Las pruebas están en la armonía perfecta en que convivía Soriano con sus dos aliados, en la benevolencia con que los trataba desde las columnas de su periódico siempre que hacían algo contra nosotros.

Pero ¿á qué esas imbéciles protestas de inocencia?

Acaso ¿no sabe la opinión que Soriano se aliaría con todos los enemigos nuestros, hasta con los más abyectos, con tal de ocasionarnos un perjuicio?

¿El mismo no pide estos días el apoyo de todos los partidos para vencernos y quedarse él *amo del cotarro*, para cuya fecha promete dulcificar su lenguaje?

Pactó, pactó y pactó con los dos gobernadores citados, pero sus combinaciones, parecidas á las famosas de un personaje italiano, de una novela de Daudet, las destruimos nosotros como lo destruiremos á él aunque grite y agite sus carnavalescos cascabeles.

Decíamos en el mismo suelto en que denunciamos estos pactos que "desaparecieron algunos miles de pesetas del fondo de reptiles de Gobernación y esta desaparición coincidió con el pago de algunas cuentas atrasadas en la administración de *El Radical*.

A pesar de la negativa de este periódico insistimos en la exactitud de nuestras afirmaciones.

¿Pruebas? No las necesitamos. Estamos convencidos y con esto nos basta.

Puede publicar *El Radical* las que tenga en contra.

Conflicto de Consumos

La Arrendataria y los confiteros

Según anunciábamos ayer, porque conocemos bien el paño sorianista, no hemos de contestar en este asunto, al ensarte de brutalidades é infamias que ha publicado "El Radical", porque no debemos convertir en cuestión política la que existe planteada entre una empresa avaricíosa y el gremio de confiteros.

Nosotros no jugamos á elecciones, como "El Radical" en las más graves cuestiones locales ajenas á la política y á los partidos.

Nosotros no queremos involucrar con nuestros odios y nuestros asuntos, los intereses de un gremio de industriales. Nosotros no necesitamos en lo que al arriendo de los consumos se refiere, dar más explicaciones de las que tenemos dadas en otras ocasiones. Lo que todo hombre honrado y toda persona de sentido común, en cuyas manos caiga "El Radical", habrá rechazado ya con indignación, no necesitamos rechazarlo nosotros.

EL PUEBLO es demasiado serio y demasiado buen valenciano para descender á replicar estupideces que solo dañan á quienes las escriben.

Nuestra actitud en defensa del gremio de confiteros y pasteleros, no es de ahora; es ya antigua. Años atrás hicimos campaña en su favor; y ahora estamos dispuestos á repetirla, no con fanfarronadas y con injurias que á nada conducen, sino con argumentos, con seriedad y con resolución inquebrantable de apoyar á los interesados hasta que triunfen.

En todo caso razonado y justo, hemos amparado al oprimido contra los desafueros de la Arrendataria de Consumos, que lleva hoy su voracidad al extremo de pretender cobrar dos veces el impuesto á un mismo género.

Nos consta que los pasteleros y confiteros están acordes con EL PUEBLO en nuestra manera de tratar el presente conflicto, y que saben apreciar en lo que vale nuestra resolución de no hacerles cabeza de turco de una polémica con "El Radical", y que ellos desprecian también las porquerías de ese papelucho. Esto nos basta y nos sobra para continuar serenos nuestro camino.

Y vamos al asunto.

No tiene disculpa el arrendatario de consumos.

Las argucias legales con que pretende encubrir su arbitrario proceder serán buenas en una aldea donde los vecinos carecen de la cultura suficiente para defender su derecho, pero en Valencia, en la tercera capital de España, revela un cinismo grande ó una torpeza sin límites el creer que se puedan cometer atropellos legales impunemente.

Según las leyes que rigen sobre consumos, no es posible cobrar dos veces el impuesto á un género, y en virtud de ello se previene que cuando se cobre el adeudo de las primeras materias no debe cobrarse el del producto elaborado con las mismas.

Ya sabemos que el arrendatario para defender su incorrecta conducta alega que el intento de aforar las confiterías era con el fin de proceder á la devolución del adeudo de las primeras materias antes de establecer la intervención sobre el producto elaborado; pero esta razón no es más que un pretexto para cohonestar la indigna arbitrariedad que pretende cometer.

"El Arrendatario no puede legalmente modificar la forma de tributación de un género después de comenzado el año."

La declaración de la forma en que han de tributar las fábricas debe hacerla antes de comenzar el año.

Y la ley al prevenirlo así ha procurado no coartar la libre voluntad del contribuyente, porque si éste quiere evitarse la intervención administrativa pueda instalar su fábrica en el extraradio donde la acción fiscalizadora del arrendatario tiene su límite.

Así, pues, nosotros entendemos que las autoridades deben exigir al ambicioso arrendatario de consumos que cumpla sin excusa ni pretexto alguno los preceptos de la ley de consumos y por lo tanto, desista de la pretensión de intervenir administrativamente la elaboración de las confiterías, ya que ha cobrado en los fielatos el adeudo de las primeras materias.

Si así no lo hicieren responsabilidades ya serán los conflictos que puedan ocurrir.

***

En el local que ocupa el café del teatro de la Princesa, se reunieron ayer los patronos de los establecimientos más importantes dedicados á la industria de confitería y repostería.

Tratóse del asunto palpitante con la extensión que merecía, predominando el ánimo de hermanarse á fin de sostener la lucha contra la extinción del arbitrio extraordinario que se trata de imponerles por la Arrendataria de Consumos.

Recordóse, á propósito, la campaña que hicimos en pró de dicha industria en el año 1899, cuando era Alcalde de Valencia D. Juan Dorda y presidente de la comisión municipal de Hacienda Taroncher.

Recayó el acuerdo de que se persistiera en la actitud observada hasta ahora, previa la aprobación del sindicato gremial.

Con asentimiento de todos los asistentes, se leyeron unas bases que mañana se publicarán en hojas sueltas, demostrando la razón que les asiste para oponerse al nuevo impuesto, por ilegal y atentatorio á sus intereses.

Dichos razonamientos están basados en la ley por que se rigen los impuestos y en otras consideraciones de carácter legal.

Por lo tanto, en ellos se demuestra de una manera clara y evidente el atropello que con esta clase industrial se quiere cometer.

Las cláusulas de la hoja referida fueron aprobadas en todas sus partes por los asistentes al acto, terminándose su lectura con entusiastas aplausos.

Dicha hoja, por acuerdo general, adoptado en la reunión, se publicará mañana, repartiéndose profusamente.

Nombróse después una comisión del seno de los reunidos, que fué á visitar al Sindicato gremial, sometiendo á su aprobación los acuerdos tomados.

Dicha comisión fué presidida por el agremiado Sr. Martí, que expuso al referido Sindicato lo acordado, mereciendo la aprobación del mismo.

Víctima del hambre

No es el fracaso mercantil, ni las contrariedades de carácter íntimo, ni los padecimientos crónicos, sino el hambre, la miseria con sus horribles zarpazos, la causante de la desesperación de un padre de familia, de un obrero que después de haber producido lo que otros malgastaron, entrega su vida á la soga y se ahorca.

Esto es lo que ocurrió ayer.

Antonio Crespo vivía en la calle del Pintor Domingo, núm. 43, con su mujer y tres hijos menores de edad.

Hasta hace tres meses estaba de aforador en el fielato del Mar; con aquel sueldo subvenía á las necesidades de la familia; pero perdió el destino y con sus últimos jornales alejóse de la casa la tranquilidad y la alegría.

Los pequeños pedían pan, la mujer dinero con que adquirirlo y el desgraciado Crespo no encontraba medio alguno para salir de tan angustiosa situación; quería trabajar á pesar de sus 58 años; quería luchar contra la miseria; aún era apto para ello, pero todo fué inútil; la sociedad egoísta le negó un derecho, el derecho á la vida; y él, desesperado, considerándose incapaz para sobrellevar por más tiempo las contrariedades, decidió poner fin á su vida.

Para conseguir su objeto, ató la cuerda del pozal al montante de una puerta y se colgó de ella, mientras su pobre mujer iba á llevar un recado que el suicida le encargó.

La pobre mujer, al regresar á su casa, encontró muerto á su marido.

El cuadro fué desgarrador: los vecinos y el cabo de policía Benáches acudieron al lugar del suceso, dando el oportuno parte al juzgado de guardia que se personó en el acto, instruyendo las primeras diligencias.

El médico forense Sr. Vidal reconoció al suicida, confirmando que la muerte había sido producida por estrangulación.

La muerte de ese pobre obrero debe anotarse y ser cargada en cuenta á esta sociedad egoísta y patrocinadora de las desigualdades sociales.

Unión republicana

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA DEL CABAÑAL.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, á las nueve de la mañana, para tratar sobre la conducta de un individuo.

Se ruega á todos los socios asistan, por tratarse de un asunto de sumo interés.

Salud.—El presidente, José Martín.

Distrito de Chiva

PROTESTA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Somos los primeros en lamentar el estado político en que se halla este distrito, pero por lo mismo, para evitar daños mayores, hemos de levantar nuestra voz en pró de la disciplina del partido de Unión Republicana, disciplina sin la cual no son posibles las organizaciones.

El doctor Escuder, faltando á sus deberes ante la Junta del distrito, se presenta candidato sin haber sido proclamado por ésta, y en un artículo firmado por él ataca y critica á dicha junta y á su digno presidente D. José Bermell.

Pues bien; la Junta Municipal de este pueblo, compuesta de buenos republicanos disciplinados, protesta contra la conducta antirrepublicana del doctor Escuder y eleva su protesta ante usted para que la haga pública.

Siendo el candidato proclamado por la Junta D. Miguel Morayta Sagrario, acatamos dicho acuerdo y lucharemos por esta candidatura, reconociéndola como legal.

Disponga usted de sus correligionarios *Ramón García, Enrique Peris.*

Catadau 1.º Septiembre 1905.

ELECCIONES

Aviso á los correligionarios

IMPORTANTÍSIMO

Es absolutamente preciso que todos los correligionarios que no hayan encontrado su voto en las listas electorales impresas, pasen por la oficina electoral á dar los datos necesarios para buscarlo, advirtiéndoles que esto lo deben verificar cuanto antes, si es posible hoy.

La oficina electoral estará abierta de nueve y media á una, y de tres á diez de la noche, y en ella hay empleados para resolver toda duda que se les ocurra.

Al propio tiempo se ruega encarecidamente á todos los correligionarios que aporten á dicha oficina los datos que conozcan respecto á votos supuestos, duplicados, menores de edad y personas fallecidas cuyo voto consta en el Censo.

Distrito de la Audiencia

Se pone en conocimiento de los correligionarios que todas las noches de nueve á once habrá una comisión en el Centro, Libreros, 2, para resolver cuantas dudas tengan sobre las próximas elecciones y consultar el censo.—El secretario, M. Benedito.

Marchalenes y Benicalap

Todos los correligionarios pertenecientes á los poblados de Marchalenes y Benicalap que deseen consultar las listas electorales, deberán pasar por el Centro "Los Girondinos" de Marchalenes, camino de Burjasot, núm. 50, de siete á diez de la noche. Allí habrá comisiones que resolverán toda duda.—El presidente, Francisco Blasco.

Distrito de la Universidad

El comité de este distrito se reunirá todas las noches en el Centro de Unión Republicana, Libreros, 2, para ocuparse en trabajos electorales. Y ruega al propio tiempo acudan los electores del distrito para el examen del censo y designación de comisiones.

Distrito de la Misericordia

Los correligionarios que deseen consultar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el censo de este distrito, podrán pasar durante todo el día por la peluquería del Sr. Queral, Guillem de Castro, núm. 76, bajo, por la sastrería del Sr. Pardo, Trosalt, núm. 51, por la zapatería del Sr. Fernández, Murillo, núm. 48, bajo, y por casa Salvador Montón, Jesús y María, esquina á Fresquet, y por el Casino de este distrito, Encarnación, 1.

Distrito del Hospital

Todos los electores del distrito del Hospital pasarán á consultar el censo electoral del distrito todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, en el salón del Casino "El Pueblo", situado en la calle de Espartero, en donde está de manifiesto, pudiendo pedir cuantos informes se deseen á la comisión permanente, que al efecto está constituída.

***

Se convoca á todos los correligionarios de las secciones 45 y 46 que comprenden las calles siguientes:

San Vicente, Padre Jofré, Camino de Jesús y Real de Madrid, para esta noche, á las nueve, en el Círculo de "El Pueblo", donde se tratará de las elecciones para diputados á Cortes.—El presidente, R. Badía.—El secretario, C. Baeza.

Benajasot

Se convoca á todos los electores del partido de Unión Republicana de esta población, para que concurran á la oficina electoral, sita en el Casino Republicano del mismo, con objeto de enterarles de asuntos relacionados con las próximas elecciones y recibir instrucciones para el buen éxito de las mismas.

La oficina electoral y las listas del Censo, estarán á disposición de los correligionarios, todos los días de 3 á 7 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.—El presidente, Vicente Valero.

Distrito del Museo

Los correligionarios que deseen consultar el censo, ó tengan que formular alguna reclamación, pueden pasar todas las noches por el Casino del partido (Corona, 8).

Asimismo se ruega á todos los que deseen cooperar para la buena organización de las próximas elecciones, que pasen todas las noches por dicho Casino, donde habrá una comisión que les impondrá de cuanto deban hacer.

Distrito del Puerto

El comité del partido de este distrito ruega á todos los correligionarios, se sirvan acudir de 9 á 11 de la noche, á los Centros "Instructivo" y "Porvenir", en donde las comisiones designadas al efecto tendrán de manifiesto el nuevo censo, con el fin de examinar si se hallan inscritos.

Como quiera que el censo actual se halla confeccionado de conformidad á las hojas extendidas en Diciembre último, es de suma importancia comprobar la calidad de elector, para en caso contrario interponer las reclamaciones oportunas.

Distrito de la Vega

Todos los correligionarios del distrito de la Vega á quienes les precise consultar el Censo lo tendrán á su disposición en el Casino Republicano Universal, en la Tertulia y en el Casino "El Avance" de la calle de Sagunto todos los días, de nueve de la mañana á las doce de la noche.

Como el Censo con que se han de hacer las próximas elecciones, está hecho con el empadronamiento del último mes de Diciembre, conviene que todos los correligionarios pasen á consultar el Censo con el fin de saber si tienen voto ó no.

Los electores de la sección 89, que comprende las calles de Alboraya, Trinidad, Vuelta del Ruiseñor, Camino de Alboraya, Felora, P. Cruz, primero y segundo Callizo de Santa Mónica y San Pío V, que quieran consultar el censo, pueden pasar por casa el presidente del Comité, calle de Alboraya (herrería), donde estarán á su disposición las listas electorales.—Castellano.

Club de Unión Republicana de Patraix

Todos los electores correligionarios de las secciones 47 y 48, que comprenden las calles del Beato Nicolás Factor, Jesús, Cuenca, Navarra, camino de Picassent, Viejo de Torrente y poblado de Patraix, podrán pasar por este casino todos los días, desde las nueve de la mañana á once de la noche, y consultar el Censo de dichas secciones.—El presidente, Juan Bautista Cañizares.

Distrito del Teatro

Se ruega á los correligionarios que forman las comisiones como igualmente á todos los electores de este distrito, se sirvan acudir esta noche y sucesivas, al Centro de la calle de Libreros, á las nueve y media, para tratar de las próximas elecciones.

Se encarece la asistencia á estas reuniones.—El secretario, Muñoz.

***

Se convoca á los electores de las secciones 29 y 37, que comprenden las calles de Jerusalén, Pelayo, Buenavista, Bailén, Játiva, Germanías y Paloma, á una reunión que se celebrará esta noche á las nueve en el Círculo "El Pueblo", de la calle de Espartero, para tratar de las próximas elecciones.—El presidente, Sancho.

Distrito del Centro

Todas las noches, de nueve á once, estará reunido el Comité en la calle de Carniceros, 10, bajo, para dar instrucciones, consultas y todo cuanto se refiera al Censo.

También estará el Censo de manifiesto en casa del secretario, calle de Viana, núm. 7, bajo, sillero, y en el molino de la Robella, casa de José Sanchis, establecimiento de bebidas.—El presidente, Esteban Pallás.

Benimaclet

Se ruega con mucho interés á todos los correligionarios de este poblado, pasen por casa del Presidente del Comité D. Emilio Meliá, calle de Martí, número 10, bajo, desde las 8 á 11 de la noche.

Allí estarán las listas electorales y comisiones que resolverán cuantas dudas tengan los electores.

Distrito de Sueca-Ruzafa

Se encarece á los electores que tengan el voto en la sección 70, que comprende las calles de General Prim, Juan de Dios Montañés, Matías Perelló, Monte Olivete, Padre Perera, Ruzafa, plaza Contraste, Cruz, Ruzafa y Camino Parreta, y la sección 73, que comprende Cádiz, Cuba, Germanías y Sevilla, asistan todas las noches á las ocho y media en punto al Casino Federal de la plaza del Contraste, con el fin de nombrar las comisiones que han de hacer los trabajos electorales en las próximas elecciones.—El presidente, Domingo Martínez.—El secretario, S. Salcedo.

***

Se encarece á los electores que tengan el voto en las secciones 71 y 72, que comprenden las calles de Maestro Aguilar, Platerías, Tomasos, Vivons, plaza Arizo, Barba, Balsas, Carlos Cervera, Clero, García, Horno, Sarieta, Sornella, plazas Arenas y Perís, asistan al Casino Unión Republicana, (P. Ruzafa), á las ocho y media en punto, todas las noches, con el fin de nombrar las comisiones que han de realizar los trabajos electorales en las próximas elecciones.—El presidente, Domingo Martínez.—El secretario, S. Salcedo.

***

Se advierte á todos los correligionarios de este distrito que en el Casino Federal de la plaza del Contraste de Ruzafa, están para que puedan consultarlas las listas electorales.

***

En el Casino de Unión Republicana de Ruzafa (plaza de Ruzafa), estarán expuestas las listas del censo electoral del distrito de Sueca-Ruzafa.

Lo que se advierte á los electores del distrito para que pasen á compulsarlas.

Distrito de Torrente

Esta noche á las ocho se celebrará un mitin en el Centro Republicano de Manises, á cuyo acto concurrirán el Sr. García Rives concejal obrero republicano del Ayuntamiento de Valencia; D. Vicente Veres diputado por el propio distrito; el presidente de la Junta del distrito D. Andrés Casanova y algunos otros oradores del partido que para el mencionado acto han sido invitados.

Antes que Manises, la comisión visitará por la tarde á los correligionarios de Cuart para dejar las instrucciones debidas.—El presidente, Andrés Casanova.

Distrito electoral de Sagunto

Se convoca á todos los representantes que forman parte de esta Junta de distrito, á una reunión, que tendrá lugar esta mañana, á las 10 en el local del Centro Republicano de esta ciudad, para tratar de asuntos de mucha importancia relacionados con las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Sagunto 1.° de Septiembre de 1905.—El presidente, Fausto Caruana Aloy.

Liria

Junta Municipal de Liria.—Se convoca á todos los correligionarios de esta localidad á una reunión general que se celebrará hoy, á las dos de la tarde, en el Centro Republicano para organizar los trabajos electorales.—Liria 31 de Agosto de 1905.—El presidente, Joaquín García.

Me hallo aún bajo la penosa impresión que en mi ánimo puso la noticia, y la serenidad me falta para coordinar ideas.

Con un laconismo helador, que mete en el alma un hálito de frío de muerte, acabo de leer en uno de los *rotativos* de la corte, que ha sido presa la esposa del que fué un día presidente de la República española, D. Estanislao Figueras.

Y el ánimo suspenso, vacila, y la pluma tiembla. ¿Por qué fué presa en plena calle, con todos los homenajes del escándalo, una señora ilustre dos veces, por su historia y por su infortunio? Y la respuesta que halla en su camino la trayectoria de la lengua, al iniciar la pregunta, es más triste y más heladora que el mismo comentario.

Fué presa á instancia de una *fiadora* que se cebó en la desgracia para arrancar girones de honra inmaculada á una dama ilustre, á una madre ejemplar, á una señora de esa clase media tan combatida, que en determinados momentos solo puede hallar consuelo á sus desgracias, arrojándose por los espacios para estrellar su cráneo en las losas frías de la calle.

¡No, esto es inhumano, es triste, es vergonzoso!

La viuda de aquel insigne patricio que se llamó en vida D. Estanislao Figueras, por azares de la suerte descendió del peldaño de la opulencia el escalón del infortunio. Y en esa bajada brutal acosáronla los usureros sin conciencia ni ley, robándola de manera ignominiosa y aprovechándose de las deficiencias de un código que desampara á los caídos.

Y los periodistas de la corte, anhelosos de noticias sensacionales, pusieron en el papel, con detalles prolijos, la noticia brutal que no debieron dar á las prensas.

Los deberes profesionales, por muy sagrados que sean, jamás autorizan la publicación de ciertas cosas que deben permanecer ocultas como el dolor de esa honorable señora, más digna que nunca de veneración por su desgracia y por sus dolores acerbos.

Y yo, pobre loco, pobre romántico ó pobre iluso ¡llamadme lo que queráis!, apostrofo á esa prensa que publica la desgracia sin otro comentario que un ¡ay! estéril, vácuo, que se pierde entre las columnas de un periódico como el humo se eleva en espirales por el espacio etéreo.

La señora viuda de Figueras, víctima de cien usureros, que la robaron á mansalva, ha permanecido varias horas en un Juzgado de Madrid, llorosa, saliéndole la vida por los poros del alma, con la honra en entredicho, y el ánimo puesto en la desesperación.

¡Esto es vergonzoso; esto es brutal; esto es indigno!

Si en mi mano estuviera, reformaría el código, de una plumada; porque es verdaderamente triste, que los usureros tengan una ley que ampare sus tropelías y que les ponga á cubierto del presidio.

Esa *fiadora*, causante de la detención de la señora viuda de Figueras, es una mujer que presta ropas en vez de prestar dinero; como este vampiro existen muchos, que llevan en un momento dado, la ruina á un hogar y la desesperación á una familia respetable.

A seguir así las cosas y luego de la absolución de un Villuendas que mata y el Jurado le pone en la calle, honitamente, habrá que huir de esta podrida España, donde viven á su holgura los canallas y perecen los honrados.

La viuda del gran Figueras, contrajo deudas para vivir; pero los canallas que se valieron de su dolor para cebar en sus carnes tristes su apetito insaciable, cobraron dos ó tres veces la suma prestada. Y aquella señora respetable, un día copartícipe de los supremos destinos de España, se vio vejada y amenazada por una turba de hombres y mujeres dignos de arrastrar una cadena en las mazmorras tunecinas.

Sé de más de dos individuos que hoy viven con todo género de comodidades, gracias á lo que robaron á la desventurada viuda del gran Figueras.

Pero esto no tendrá remedio posible, en tanto en España los usureros, los ladrones y los canallas que viven á espaldas de la ley, encuentren su amparo en las leyes mismas, burlándolas á su capricho.

Y contra esta canalla deben proceder de consuno todos los fuertes de espíritu. De lo contrario, un día serán acuchillados en plena calle todas las personas que no hayan saldado cuentas á acreedores viles, que viven chupando el óleo vital de los seres indefensos y hallan á veces en un *pagaré* la línea divisoria entre la vida y la muerte.

Me dicen que el Sr. Salmerón y varios consecuentes republicanos han tomado á su cargo la solución del escandaloso asunto promovido en las calles de Madrid por una *fiadora* sin conciencia.

Pero creo yo que esta iniciativa no debe terminar ahí; debe concluir protegiendo á esa venerable viuda de nuestro gran patricio, de nuestro nunca bien alabado D. Estanislao Figueras. ¿Cómo? muy sencillo: haciendo algo práctico para emancipar á doña Matilde López, de las asechanzas viles de esos usureros sin ley y sin conciencia.

Adelardo Curros Vázquez.

Desde Burriana

El eclipse visto en Alcocebre

Sr. Director de EL PUEBLO.

Con objeto de presenciar el eclipse, salimos ayer con dirección á Alcocebre, montando nuestros caballitos de acero, varios ciclistas de esta ciudad.

A las once y 30 minutos llegábamos al punto de nuestra partida, procurando acto continuo encontrar el sitio donde el venerable Janssen tenía emplazados sus aparatos.

En el corral de una modesta casa, medio tienda y medio taberna, tenía instalados el eminente astrónomo los diversos aparatos que formaban su observatorio.

Alcocebre ofrecía bonito golpe de vista, pues lo reducido de su poblado, como campos limítrofes al caserío, estaban materialmente atestados de gente, habiendo, entre los muchos allí reunidos, no pocos extranjeros.

Como en casi todas las poblaciones ha sucedido, era bonito ver centenares de hombres y mujeres, provistos de sus correspondientes cristales ahumados, dirigir la vista hacia el espacio, procurando contemplar el primer contacto.

Mis compañeros de viaje, yo y otras muchas personas, nos hallábamos sobre una terraza de la casa en cuyo corral tenía Mr. Janssen montado su observatorio, pudiendo, por lo tanto, admirar los aparatos y diversos trabajos que los astronómos realizaban.

Mrs. Janssen, Pasteur y demás sabios que formaban la expedición científica, vestidos con largas batas, interrogaban continuamente el estado atmosférico que por cierto, al contrario de lo sucedido en Castellón, Benicásim y Desierto de las Palmas, no pudo ser mejor.

A la hora fijada, provistos de nuestros ahumados cristales, admirábamos la mordedura que presentaba el disco solar.

La mordedura, como estaba augurado, veíase al N. O. apareciendo aquélla, suponiendo al sol una esfera de reloj, en el lugar ocupado entre una y dos.

Tan pronto como la multitud se dió cuenta del principio del eclipse, hizose el silencio y los espectadores no abandonaban ni por un momento sus correspondientes *telescopios*.

Mientras el fenómeno seguía su curso, hasta llegar á la totalidad del eclipse, fíjeme varias veces en lo que hacían los astrónomos, pudiendo apreciar como éstos verificaban varias experiencias y hacían funcionar los aparatos. Mientras esto sucedía, el sabio y venerable anciano Mr. Janssen, con la tranquilidad del que espera á hora fija el previsto desenlace de los acontecimientos, mostrando una bondad y modestia admirable, permitía sacasen fotografías de su persona y supongo que alguna de ellas alcanzaría á los aparatos.

A la una y cinco minutos, Mr. Pasteur entregó á un joven, hijo sin duda de Alcalá de Chivert, pues hablaba en nuestro dialecto, un magnífico *cronómetro*, encargándole tomase la hora exacta de la duración de la totalidad.

Preguntéle qué hora exacta era, é incontinenti pusimos nuestros relojes con arreglo á la marcada por el cronómetro.

A la una y diecisiete minutos, hora exacta en que dió principio la totalidad del eclipse, hízose de noche, no pudiendo distinguirse durante los cuatro minutos próximamente que duró, cuatro ó cinco buques, de diferente nacionalidad, que se hallaban anclados frente á Alcocebre.

Ni la más leve nube, privó por un momento el poder contemplar la grandiosidad del espectáculo.

Mr. Janssen, sentado en una pequeña y rústica silla, no distrajo un momento su vista de la esplendente *corona* que se ofrecía al alcance de todos; los demás astrónomos trabajaban cada cual con su aparato, y desde luego puede asegurarse habrán sacado hermosas fotografías, estudiado y hecho los experimentos que el sabio Janssen se propuso realizar.

Y ahora, para terminar esta larga carta, réstame tan solo manifestar que durante el momento, y aun un poco antes del eclipse total, viéronse varias estrellas, y que el panorama no podía por ningún concepto ser más hermoso.

Sobre las aguas del mar, reflejábanse multitud de colores, y la más densa obscuridad, permitía á nuestra vista divisar una débil luz puesta, según informes que tengo por verídicos, en lo más alto del monte conocido por "El Bartolo", en el Desierto de Las Palmas.

A la una y 21 minutos, aparecieron los primeros rayos solares, marchando al poco rato satisfecho de haber presenciado en Alcocebre tan magnífico espectáculo, con dirección á Torreblanca, para allí tomar el correo que llega á esa á las siete de la noche y trasladarme á ésta, desde donde escribo.

En la estación de Castellón, tuve el honor de ser presentado por mi querido amigo señor Yáñez al redactor de EL PUEBLO Sr. Jiménez, á quien prometí escribiría hoy esta carta, quedando con ello libre del compromiso.

De usted afectísimo amigo y correligionario,

Ricardo Usó.

Burriana 31 Agosto 1905.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Denia

Reina gran efervescencia entre los elementos monárquicos. Ha llegado á esta ciudad el candidato por este distrito, marqués de Valero de Palma, que, según unos, se presenta como candidato oficial, y según otros, con carácter de independiente.

El candidato demócrata Sr. Armiñán ha retirado su candidatura, ignorándose hasta la fecha quién pueda presentarse.

Hoy se ha publicado el segundo número de "La Región", periódico liberal que dirige el reputado letrado de esta ciudad D. Pío Sala; dicho periódico publica artículos furibundísimos contra el Sr. Canalejas.

Para el domingo próximo hay anunciado en el vecino pueblo de Jávea un gran mitin de propaganda electoral; ha sido invitado el incansable propagandista republicano D. Juan Albi.

El corresponsal.

Denia 1.° de Septiembre de 1905.

De Utiel

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y querido correligionario: Ya se han organizado los festejos que se han de celebrar en esta villa durante los días de feria, que como es costumbre, durará desde el 6 del presente mes hasta el 15, y cuyo programa es el siguiente:

Día 6. Inauguración de la feria á las diez de la mañana, amenizando el acto la banda de música de esta villa; por la noche, conducción de una imagen desde su ermita, á esta iglesia; disparándose un bonito juego de fuegos artificiales.

Día 7. Por la mañana, diana por la expresada banda de música; y por la tarde, concierto musical en real de la feria.

Día 8. Para que haya de todo, una procesión.

Día 9. Diana y por la tarde, elevación de areostatos y concierto musical.

Día 10. Por la mañana, bonitos juegos de estilo árabe y por la noche, velada musical y disparo de una traca de 300 metros.

Día 11. Gran partido de pelota á frontón por afamados jugadores; y en el real de la feria, cucañas y elevación de areostatos, y retreta por una buena banda de música.

Día 12. Gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de los Sres. Flores de Peñascosa, por los afamados diestros Calerito y Flores; este día por la mañana se hará reparto de bonos á los pobres.

Día 13. Por la mañana, reparto de bonos á los pobres; y por la tarde, segunda corrida de toros de la renombrada ganadería de D. Sabino Flores, estoqueándolos los valientes matadores, Segurita y Flores.

Día 14. Velada musical y disparo de un precioso castillo de fuegos artificiales.

Día 15. Carreras de obstáculos, velada musical y como final de feria, se dispararán fuegos sueltos y una traca de 800 metros.

Además de los festejos anunciados, actuará en nuestro precioso coliseo la notable compañía de zarzuela cómica que dirigen los inteligentes artistas D. Carmelo Bueso y D. Leopoldo Gil, cuyas principales partes son las agraciadas y simpáticas tiples señoritas Isabel Luciano, Luisa Rodríguez, Angela Bódalo, Carolina García y Marina Bayarri, la eminente característica señora Dolores Cortés y los aplaudidos actores Ramón Peña, Luis Ortiz, Casto Gascó, Enrique Salvador, José Bódalo y José Santamaría.

Como se ve, la empresa Juan García ha contratado una compañía de lo mejor que le ha sido posible, por lo que le auguramos una buena temporada.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha concedido billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones de la línea de Valencia á Utiel y valederos desde el día 6 de Septiembre hasta el 16.

***

El 27 del actual se celebró en el teatro de esta villa un mitin de propaganda vitícola, en el que entre otros oradores hizo uso de la palabra el candidato para diputado á Cortes por este distrito D. Fidel García Berlanga, el cual fué muy aplaudido y despertó entusiasmo en el público por la defensa que hizo de los intereses de esta región, que es la viticultura.

Asistieron á dicho acto representación de todos los pueblos comarcanos.

Tricolor.

Utiel 30 de Agosto de 1905.

Teatros

Pizarro:

Hoy domingo, tarde y noche, dos varias funciones por la gran compañía de Varietées.

Movimiento obrero

CARPINTEROS.—La sociedad de obreros carpinteros "La Unión", celebrará junta general extraordinaria hoy, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, para tratar la siguiente orden del día: 1.°, continuación de los artículos sobre los parados; 2.°, asunto del Grao, sobre las bases; 3.°, admisión de socios; 4.°, asunto de conserje y 5.°, preguntas y proposiciones.—El presidente, Eliseo Benavent.

TORNEROS EN HIERRO.—Se convoca á junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, hoy á las diez de la mañana, con objeto de tratar asuntos de interés para la sociedad.—Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario, Joaquín Montañana.

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Esta mañana, á las diez, se celebrará junta general, para tratar de asuntos societarios.—El secretario, Andrés Arbiol.

LA GUTENBERG, SOCIEDAD DE TIPÓGRAFOS Y ENCUADERNADORES.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy domingo, á las diez de la mañana, para dar cuenta á sus socios del conflicto surgido en una imprenta.

TEATRO PIZARRO.—Por la tarde, á las 4.—Gran compañía de Varietées.—Por la noche, á las 9.—Gran compañía de Varietées.

SALON NOVEDADES.—Cuadros variados de cinematógrafo, entre ellos 'El eclipse del sol, visto desde Porta-Coeli'.—Kake-Walk, por Blach y Wite.—Baile español.—A las 7'30.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Audición de gramófono.—Variado colección de vistas panorámicas y cuadros de cinematógrafo, entre ellos, 'Batalla de flores'.—Todos los jueves regalo de juguetes á los niños que asistan á las sesiones de la tarde.

CAFE PARQUE GLORIETA.—De 9 á 11'30, bailes populares y 'coloquis'.—Entrada libre.

¡ENFERMOS del ESTOMAGO! Sanad vuestras dolencias con el célebre

ESTOMAGO ARTIFICIAL MILES de enfermos deben su salud á este medicamento. Farmacias y droguerías.

Confites «SUM» lo mejor para el ESTREÑIMIENTO.—1 peseta caja.

ELECCIONES

Están sufriendo todos los comercios, debido á la gran liquidación y exposición que está haciendo la sastrería, camisería y corbatería y géneros de punto, situada en la **calle de San Vicente, 123 (frente al reloj de San Gregorio), y Llop, 4 (junto á la Posada).**

Se acaban de poner á la venta infinidad de retales de estambre, para pantalones, americanas y abrigos de señora y un gran surtido de camisas de caballero, de cuatro y cinco pesetas, á dos pesetas.

Exposición con sus precios fijos.

ENTRADA LIBRE

IMPORTANTE REGALO

á los lectores de EL PUEBLO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Valencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Práctica de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor, calle Pelayo, núm. 19, bajo, tienda, Valencia.

Caduca el día 15 de Septiembre

No se admiten sellos ni pólizas.

HERPETISMO Y REUMATISMO

Balneario de 'Santo Tomás', manantial de aguas sulfurosas, junto á la iglesia del Grao.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana á 4 tarde.

Santa Teresa, 21.

Vinicultores

para la vendimia emplead los

FERMENTOS DIRECTOS

Aceleran la fermentación del mosto, agotando todo el azúcar de la uva y desarrollando su grado máximo de alcohol. Los vinos quedan claros y prontos para la venta á los pocos días, suprime el alcohol, yeso, bisulfito y demás drogas. Las ventajas de mis 'Fermentos directos', son bien conocidas, pues la venta en la cosecha de 1904 fué de 45.000 kilos, ningún vino de los que se empleó mis 'Fermentos' ha quedado agri-dulce, como ha sucedido en la mayoría de los que no han usado los 'Fermentos'.

Cada kilo de 'Fermentos', es suficiente para 500 decálitros de mosto ó 300 de vino virgen. Precio del kilo, 10 pesetas. Un detalle explicativo acompaña el envío.—Consultas y catálogos gratis.—Productos enológicos.—R. CANTERO, Pintor Sorolla (patio lado cinematógrafo), Valencia.

Casas en Madrid, Huertas, 9, entresuelo; Barcelona, Codols, 29, primero; Bilbao, Hernani, 13; Cádiz, Fernán Caballero, 6.—Representantes en todas las provincias de España, Islas Baleares y Canarias.

¡Madres!

La **Panacea Borbonet** salvará á vuestros hijos. Cura todas las enfermedades que proceden de la dentición; diarrea, indigestiones, vómitos y calenturas, facilitando el **babeo.**

CAJA 1'25 PESETAS

Farmacia Dr. Barral, calle Alta, y principales. Barcelona, farmacia del autor, Carders, 44.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO

de Madrid

PRADO, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Valencia y recibirá de once á seis, en el Hotel de Cuatro Naciones, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da el Reductor Contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Valencia, los días 4 y cinco de Septiembre, en el Hotel Cuatro Naciones.

En Madrid: En el gabinete del médico especialista, Prado, 22.

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

A los impresores

VICENTE GARCIA, carpintero

calle de Tejedores, 3, bajo

Especialidad en toda clase de trabajos de imprenta, como son: CAJAS, GALERINES, CHIVALETES, COMODINES, etc., etc.—Gran economía.—Competencia con las casas de Barcelona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Noticias

A pesar de las campañas que se han realizado para evitar los abusos que cometen los agentes encargados de reclutar emigrantes para América, y no obstante los avisos reiterados de la prensa para que el paisano se dejase engañar ó impidiese la emigración, no se consigue ni extirpar dichos abusos ni limitar esa lamentable sangría, por la que escapan muchas fuerzas nacionales que podrían ser útiles.

Un agente reclutador de emigrantes hizo que una porción de infelices de las provincias de Alicante y Albacete se decidiesen á embarcar para el Brasil.

Entrególes una cantidad exigua; los embarcó en el tren para Valencia ofreciéndoles que el día 26 del pasado mes tomarían el vapor para ser trasladados á América, y los emigrantes llegaron á nuestra ciudad, encontrándose con la novedad de que no podrán embarcar hasta el día 6 del corriente.

A todo esto, los emigrantes llevaban el dinero contado para pasar hasta el día 6; quedaron dicho día sin poseer un solo céntimo y la casa consignataria del Sr. Camoin, exponiéndose á no cobrar lo que daba, tuvo que facilitar por humanidad á los emigrantes algunas cantidades que cargó á la cuenta del agente de emigración.

Pero los emigrantes han vuelto á quedar sin dinero, y la casa Camoin ha manifestado que no era ella la encargada de remediar las deficiencias de la empresa de emigración.

Entonces los emigrantes han acudido al Gobierno civil á protestar de la conducta que con ellos se había observado, y á pedir se les alivie en su situación.

El Gobernador tomó nota para comprobar los abusos que hayan podido cometerse con los emigrantes y les ha facilitado á todos estos volantes para que se les dé trabajo en distintas obras hasta el día 6.

Ya se ve cuáles son los efectos que produce la propaganda que de la emigración se hace.

Contra esa propaganda que priva de muchos brazos á la nación, hay que realizar otra exponiendo los sufrimientos, las privaciones y aun los vejámenes que sufren quienes sin conocimiento alguno de causa dejan la patria en busca de fortuna, que no hallarán.

La Compañía de Chalets de necesidad que representaba el sorianista Isart Bula se ha empeñado en plantar sus incómodos y antiartísticos kioscos en todos aquellos puntos en que por su tránsito y por la escasa amplitud de la vía no pueden en manera alguna levantarse ni deben ser tolerados.

Frente al teatro Principal, en la calle del Pintor Sorolla, entre el espacio que queda libre desde los rieles de la Valenciana á la acera, ha comenzado la correspondiente excavación para instalar uno de tales artefactos.

Como es natural, los vecinos se han molestado, y una comisión de ellos visitó ayer al Alcalde en demanda de que les libre de tan incómodo vecino.

Tienen razón de sobra los vecinos; la comisión de Policía urbana y el Alcalde deben hacer comprender al representante de dicha Compañía que la calle del Pintor Sorolla no es lugar á propósito para tales instalaciones.

Y ya que de ella nos ocupamos, bueno sería que la compañía de referencia, mirando menos por el negocio y un poco más por la seguridad de los ciudadanos y la decencia, aumentase el alumbrado de los nuevos mingitorios públicos.

Estos parece que hayan sido construidos de acuerdo con los rateros y los estetas.

Con poca luz, resguardando la entrada con una plancha y viéndose obligados cuantos han de utilizarlos á dar la vuelta, ya que los primeros huecos están tapados, no es de extrañar que el ciudadano que á entrar en ellos se aventure, tenga encuentro desagradable.

En los mingitorios de Madrid, iguales á los de aquí, están todos los huecos á disposición del público.

Para evitar todas estas posibles contingencias sería muy del caso que se destaparan, dejándolos en condiciones de ser utilizados los dos huecos que hoy se encuentran obstruídos y que el alumbrado se aumente.

Esto es lo procedente y lo necesario.

La sociedad "Casino Artesano de Villanueva del Grao" ha abierto la matrícula de la escuela que sostiene la misma, desde el 1.º de Septiembre al 30 del mismo, para el curso de 1905 á 1906.—El secretario, Francisco Espí.

La Banda Municipal de música interpretará esta noche, de nueve y media á doce, en la Glorieta, el programa siguiente:

1.º "Alfonso el Noble", marcha: Urizar; 2.º "Amoreusse", vals lento: Berger; 3.º Fantasía de Zarzuelas: Lope; 4.º Sonata (ob. 27): Beethoven; 5.º Fantasía de "La Walkiria": Wagner; 6.º "Sagunto", marcha: Urizar.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas ascadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Recortes

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Valencia y recibirá solamente los días 4 y 5 de 11 á 6, en el Hotel Cuatro Naciones á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

(Véase 3.ª plana).

D. Matías García y García que ha sido durante siete meses socio con el Sr. Fortis, desde esta fecha, según escritura pública ha dejado de pertenecer á dicha sociedad.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en Alboraya.

Un labrador llamado Antonio Ramón Vicent trataba de desenganchar del carro la caballería que lo conducía.

El animal se escapó, y Antonio Ramón, al intentar detenerla, cayó debajo de la caballería y del carro que le pasaron por encima del cuerpo, dejándolo muerto en el acto.

El suceso causó en Alboraya dolorosa impresión.

El hecho ocurrió próximamente á las doce de la mañana, y á las seis de la tarde aún no se había presentado el juzgado para practicar las diligencias debidas.

El muerto era casado y deja algunos hijos.

La sociedad "Los Excéntricos" celebrará esta noche de diez á doce, una velada familiar, la cual será amenizada por un afamado pianista.—La directiva.

Trinquete de Pelayo.—Hoy Marí, Chiquet de Simat y Nel, contra Hilario, Churret y Ratá, á escalera, por encima cuerda. Precio, 20 cs.

Una pobre mujer, cuyo marido se halla sin trabajo, dió á luz en la madrugada de anteayer, dos gemelos.

Su situación es apuradísima, pues se halla muy enferma y como hemos dicho, su esposo carece de medios para acudir á las necesidades de la pobre mujer y de sus hijos.

Las personas de sentimientos humanitarios, harán una obra verdaderamente meritoria si socorren á tan atribulada familia que habita en la calle de San Ramón, número 32, piso 3.º

El teniente coronel de la guardia civil señor Arrate estuvo ayer mañana á visitar al Alcalde, solicitando de dicha autoridad local para alojar á 400 guardias civiles que se han de reconcentrar en Valencia para el día de las elecciones.

El Sr. Llagaria prometió al Sr. Arrate cumplimentar su deseo.

Por la sección de quintas del distrito del Puerto del Ayuntamiento de esta ciudad se cita al mozo José Llopis Planes para la entrega de ciertos documentos que le interesan.

En el espacioso balneario de "Las Arenas" hoy domingo, á las cinco y media de la tarde, se dará un escogido concierto por la brillante banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar, terminando con fuegos artificiales y una gran traca.

Interesante.

Ha sido prorrogado hasta el día 10 inclusive del actual el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales en esta capital.

Una comisión de vecinos de la plaza del Colegio del Patriarca visitó ayer mañana al Alcalde para solicitar no sea instalado en dicho punto el chalet de necesidad que ha comenzado á construirse.

El Sr. Llagaria manifestó á los comisionados que serían en seguida suspendidas las obras y pasaría lo pedido por los mismos á la comisión de Policía Urbana para que esta resolviera.

Ayer mañana se verificó el concurso de modelos para la confección de capotes de invierno para la guardia municipal, siendo desechados todos por no reunir las condiciones consignadas en las bases para dicho concurso.

Fué admitida la tela presentada por el sastre D. Tomás Guillem Marco, el cual confeccionará el modelo y lo presentará á la aprobación de la comisión de Guardia Municipal.

Hemos recibido el número 5 del "Boletín Sanitario Municipal", publicación excelente que inserta datos muy interesantes sobre la marcha sanitaria de Valencia.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se aprecian la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botía tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 19, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Males crónicos.—Consultas Dr. Andet, Alcalá, 171, Madrid.

Ante el notario Sr. Pineda se firmó ayer mañana en el despacho de la Alcaldía la escritura de expropiación de los terrenos donde estuvo enclavada la antigua fábrica de gas del marqués de Campo.

En seguida comenzarán los trabajos para la apertura de las calles del Grabador Esteve, Óvalo de Colón y demás de aquella zona que han de complementar el ensanche de la calle Mayor del Grao.

Grasa Caballo

para suavizar el calzado y correajes

Pastillas para limpiar el calzado de lona

PUNTO DE VENTA
AL POR MAYOR y AL DETALL

Sangre, 17, Kiosco de periódicos

Frente á la Casa Ayuntamiento.

Colegio de San Miguel de Liria

de primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto General y Técnico de Valencia

Desde el día 1 de Septiembre próximo, quedarán abiertas en este colegio las clases de primera enseñanza elemental y superior.

Del 16 al 30 del mismo mes, de nueve á doce, estará abierta la matrícula para las asignaturas de segunda enseñanza, debiendo los alumnos mayores de 14 años, presentar en el acto de la inscripción la cédula personal, sin cuyo requisito no se les admitirá á matrícula.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

En el colegio se facilitan reglamentos, donde podrán enterarse los interesados de las condiciones para el ingreso en el mismo.

SASTRERIA DE BALLESTER y C.ª

24 Bolsería, 24
(JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada.

Lo recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público, advirtiendo que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolsería, 24 (junto á la librería)

No más vello

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo, empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irritan el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio, 2'50 pesetas, bote. Se remite por correo certificado, anticipando 3'50 pesetas en sellos. BORRELL farmacéutico, *ASALTO, 52, Barcelona.* De venta en Valencia: D. José María Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y Compañía, San Vicente, 77 y en las principales droguerías.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

La Fabril Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y á plazos desde

5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas

Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto á la calle de la Paz. teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, Grabador Esteve. F. V., Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vañó.

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que demostrará el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas interés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confíe.—Horas de oficina de seis á ocho.

Centro general de contratación

VAL 105, ENTRESUELO

Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)

El día 6 de Septiembre saldrá el magnífico vapor

POITON

Emigración autorizada por el gobierno brasileño, para familias de trabajadores del campo.

Las familias tienen derecho á pasaje y comida gratis, desde el puerto de Valencia á San Pablo (Brasil).

Para informes, dirigirse á esta delegación, calle del Moro Zeit, 6, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 céntimos para la contestación.

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares.

Intereses módicos.

Razón, calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.

Se alquilan

tornos para tornear madera y fuerza y local para toda clase de industrias.

Hay también á la venta un motor de gas pobre, sistema "Crosley", con gasógeno, fuerza ocho caballos, nuevo completamente por haber trabajado muy poco tiempo; se dará con bastante economía. Razón, calle de Corset, V. B., serrería mecánica, Ruzafa

A un caballero

se le admitirá como huésped, en casa particular, ó bien solamente para dormir. Murillo, 40, primero.

Se vende

20 ó 30 bocoyes en buen uso. Razón, Camino del Cabañal, junto talleres vía Central de Aragón, tienda.

Aviso

En casa particular se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precio convencional. San Vicente, 164, segundo.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para Glasgow

El vapor Osiris saldrá el 4 Setbre

COMPAÑIA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal

Para Amsterdam y Rotterdam

El vapor Themis saldrá el 9 actual

Consignatario: D. Alberto Ríos, Pascual y García, 27, principal.

POSTALES

Se ILUMINAN y ESCARCHAN postales, como también toda clase de nombres é inscripciones. Huerto de los Sastres, 4, principal, derecha, teléfono 640.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, 13, junto al horno, Valencia.

Lecciones, composturas y toda clase de reformas.

Dinero económico

Se facilita á los militares activos y reserva y empleados de oposición, comerciantes y á los propietarios, respondiendo de las rentas; con hipoteca al 5, 6, 7 y 8 por 100. También se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y seguros de vida y incendios. Dará razón, el corredor Carboneli, Zapatería de los niños, 8, tercera puerta.

Espíritu de brisa

se vende á 80 céntimos litro, en la expendeduría de aguardientes y licores de Vicente Vila, carretera de Barcelona, caserío de San Jerónimo.

Máquinas usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 3 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines á precio baratos.

Dinero

sobre hipotecas, letras y cualquier otra garantía que convenga. Socorro, 2, primera puerta.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA

OBJETO DE LA SOCIEDAD:

Constitución de una DOTE PARA LOS HIJOS, de un CAPITAL para la REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR, de una PENSIÓN DE RETIRO PARA LA VEJEZ, de una HERENCIA PARA LA FAMILIA por ENTREGAS desde CINCO PESETAS al mes. Sorteos anuales de RENTAS VITALICIAS de 60 á 3.600 pesetas entre todos los asociados.

Para más detalles, dirigirse á los agentes de la sociedad en Valencia, Sres. **Raoul Gardey**, Libreros, 1; Eduardo Marín, Libertad, 8; Carlos de Vargas, Cuartel, 55; Gregorio Almenar Avellanes, 18; Alfonso Rubio, Congregación, 16; José Alabarda, Liria, 15.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.

Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.

Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional.

Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.

Informes gratis: Colón, 86, bajos, izquierda.

A los maestros horneros

En la calle de Ballén, horno de D. Pascual Gallur, se ha instalado una amasadora sistema "Igual", con patente de invención.

En dicho aparato se consigue todo lo que se desea; esmerada limpieza, prontitud en el trabajo, economía en la mano de obra y escasa fuerza. Prueba de lo último, es lo siguiente: la movida por una jaquita pamplonesa, con malacate, en el escaso local de tres metros, hace todos los trabajos del amasamiento y también rueda el cilindro. Además de sus buenos resultados, se ha prevenido todo peligro.

Para probar sus buenas condiciones, lo demuestra las que hay instaladas en el escaso tiempo de cinco meses: En valencia, calle del Trench, D. Emilio Meliá; calle de Juan de Mena, D. Blas Piles; en Sueca, plaza del Mercado, D. José Navarro; en el Cabañal, calle de Buenavista, 44; D. José Ricart y en la calle de Ballén, repetimos, D. Pascual Gallur.

En breve daremos más domicilios, de las que se están construyendo.

La Campana

RELOJERIA ECONÓMICA

	Precios de las compusturas más generales garantizadas por dos años. Pesetas
Limpieza	1'50
Muelle real (cuerda nueva)	2'00
Espiral	2'50
Eje del volante (nuevo)	4'00
Rubí	1'50
Cilindro nuevo	4,00
Muelle de salto	1'00
Repaso	1'00
Pavonar cajas de acero	2'00

Demás composturas á mitad de precio. Ruzafa, 25, esquina á la de Colón.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012